

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 11994** *Orden ECD/2332/2015, de 22 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Ángel Arriaga Gómez.*

Por Resolución de 27 de noviembre de 2014, del Director General de Recursos Humanos y Programación Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de la sentencia dictada en el recurso contencioso administrativo número 737/2010, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, se incluye a don Ángel Arriaga Gómez en la lista de aspirantes seleccionados correspondiente a la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Tecnología, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2010 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 29), y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por Resolución de 20 de julio de 2015 («DOCM» de 5 de agosto), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Ángel Arriaga Gómez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Tecnología, a don Ángel Arriaga Gómez, con Número de Registro de Personal 7064553157 A0590, Documento Nacional de Identidad 70645531, y una puntuación de 7,7596.

Segundo.

El Sr. Arriaga Gómez se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 22 de octubre de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.